

# **CUADERNILLO DE TRABAJO**

## **INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

**AUTORAS:  
SANDRA MARCELA MORENO CONTRERAS  
YENI DEL CARMEN CÁRCAMO SOLÍS  
ÁNGELA MARYURI RAMÍREZ MONTOYA  
MARIBEL RAMÍREZ ROA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA D.T. Y C.**

**JUNIO 2010**

# **CUADERNILLO DE TRABAJO**

## **INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

**AUTORAS:**  
**SANDRA MARCELA MORENO CONTRERAS**  
**YENI DEL CARMEN CÁRCAMO SOLÍS**  
**ÁNGELA MARYURI RAMÍREZ MONTOYA**  
**MARIBEL RAMÍREZ ROA**

**AMELIA SEGRERA LÓPEZ**  
**DOCENTE**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**  
**CARTAGENA D.T. Y C.**

**JUNIO 2010**



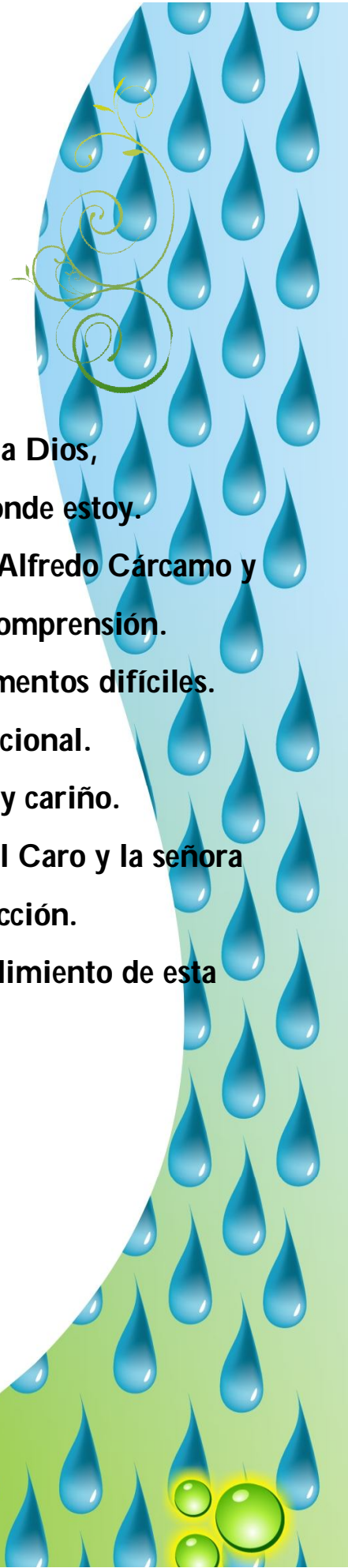
# AGRADECIMIENTOS





**Quiero agradecerle inmensamente a Dios,  
por haberme permitido llegar hasta donde estoy.  
Agradezco con mi alma y razón a mis padres; Alfredo Cárcamo y  
Osmaris Solís, por su amor, respeto y comprensión.  
A mi hermana por darme fuerza en los momentos difíciles.  
A mi familia por su apoyo incondicional.  
A la profe Amelia por su dedicación y cariño.  
A mi novio por alegrar mis días, al señor Saúl Caro y la señora  
Nelly Hoyos por su cariño y protección.  
A todas las personas que ayudaron al cumplimiento de esta  
meta. ¡Gracias!**

**Yeni Cárcamo**





**Le agradezco a Dios por mostrarme el camino, darme la protección, fortaleza y sabiduría para llegar hasta donde estoy ahora, a mi madre que en paz descansa, por su legado de seguir adelante aunque por muchos obstáculos que se presenten se debe luchar para conseguir mis logros, sin pasar por encima de los demás.**

**A mi papá y a mi hermana Mari luz, que siempre me han apoyado dándome ánimos y sintiéndose orgullosos de mis triunfos.**

**A mi profesora de prácticas Amelia Segrega, por estar en todo este proceso de aprendizaje y por ser mí guía.**

**A mis tías, demás compañeras de clase, a la comunidad y en especial a Melisa Cruz y a Vivian Villadiego por su acompañamiento, respeto y momentos de alegría que me hicieron pasar y que siempre conservare.**

**Maribel Ramírez**





**Primero que todo gracias a Dios, quien me dio la fuerza para no quebrantarme frente a los problemas.**

**A mi mama Nivia Contreras y a mi papa José Moreno, por su apoyo incondicional por acompañarme en lo buenos y malos momentos y por coserme las alas con las que hoy vuelo.**

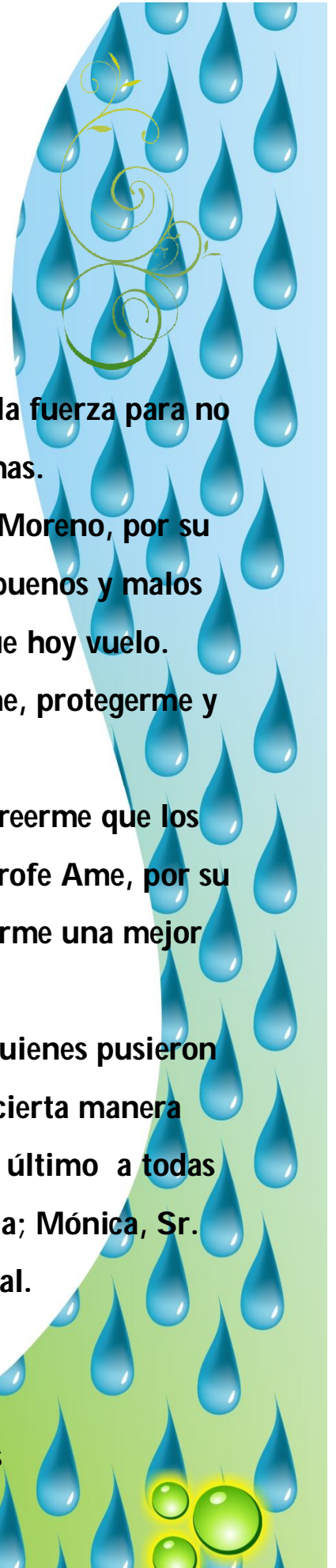
**A mis hermanos Harold y Everto, por quererme, protegerme y guiarme.**

**A mi marinero de agua salada, por hacerme creerme que los sueños y las ilusiones se hacen realidad, a mi profe Ame, por su ejemplo, comprensión, por creer en mí y hacerme una mejor persona.**

**A las personas que me tendieron la mano y a quienes pusieron obstáculos en mi camino, porque ambas de cierta manera formaron la persona de carácter que soy, y por último a todas las personas que ayudaron a cumplir esta meta; Mónica, Sr. Donaldo y CARDIQUE en general.**

**Gracias!!!**

**Sandra Moreno Contreras**





**Al momento de sentarme a escribir mis agradecimientos pienso y siento en tantos seres... le agradezco a Dios y a la vida por los abrazos, por fortalecer mis sueños en momentos que creía desvanecer, a mi madre Liliana Montoya y padre Omar Torres por hacer de mi una mujer perseverante, por su amor y apoyo, a mi hermanito Omar Torres Montoya por enseñarme a gozar cada segundo de la vida, a Kala por escucharme en silencio.**

**Agradezco a mi profe Amelia, que me dio tanto sin esperar nada, por sus consejos y exigencias que no olvidare, por que quedaron en mi como ser y profesional, a mi coordinadora Mónica, al señor Donaldo, Angélica, Catalina y Sandra a todas las personas que toparon por mi vida dejando una sonrisa.**

**¡Gracias por siempre!**

**Ángela Ramírez Montoya**





# INTRODUCCIÓN

**“TU, YO Y NOSOTROS, SOMOS MEDIO AMBIENTE,  
SU CUIDADO Y PRESERVACIÓN  
ES UN COMPROMISO DE TODOS”**

Con el propósito de apoyar a profesionales de las ciencias sociales, a docentes y estudiantes de trabajo social en particular, que deseen intervenir en el área de medio ambiente, se diseña un cuadernillo de trabajo que desde nuestra identidad permite asentar las primeras experiencias en este campo de acción.

Es por ello que desde nuestra experiencia académica presentamos a ustedes, el presente cuadernillo de trabajo que hemos denominado **“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE”**. Lo que se constituye en un documento de consulta que parte de aspectos generales sobre la gestión ambiental, y posteriormente se hace énfasis en los diferentes procesos que se generan desde los espacios en que se interviene, buscando de esta forma adelantar acciones de concienciación y construcción de redes que a partir del valor que tiene la persona como un sujeto social con derechos y deberes y como miembro de un grupo familiar y de un colectivo social al interior de una aldea global, asuma compromisos y modifique comportamientos que propendan por un equilibrio bio-psicosocial a partir de su inclusión y participación en la sociedad, posibilitando ejercicios desde lo político, económico, social, formativo, ecológico y cultural.

Este cuadernillo es el resultado del desarrollo de las prácticas correspondientes al año social realizadas en la Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique





CARDIQUE y el Establecimiento Público Ambiental EPA; bajo la dirección y asesoría de la docente de Prácticas Trabajadora Social Amelia Segre López.

El cuadernillo se estructura en función de la comprensión de los procesos teórico-prácticos, orientados a ofrecer experiencias que estimulen el abordaje y dominio por parte de los profesionales de las ciencias sociales y de los actores que decidan un ejercicio desde esta orilla. De forma sistemática se da inicio con la presentación de los marcos legales y jurídicos que rigen las acciones en este ámbito, elementos que deben ser apropiados y manejados como garantía para enmarcar los procesos. Seguidamente nos centramos en las intervenciones desde cada uno de los espacios que se dan en los cuales el y la trabajadora social puede intervenir aplicando metodologías propias de nuestro quehacer profesional, ejercicios que se plantean desde un soporte epistemológico. Para terminar presentamos lo que hemos definido como capacidades y competencias de un o una trabajadora social para intervenir desde el área de Medio Ambiente apuntando así a una verdadera transformación social, sumándose a ello un código de ética ambiental que conlleve a un ejercicio consciente, responsable, fundado desde la aceptación a las diferencias. En definitiva esperamos que este cuadernillo de trabajo se convierta en una pieza didáctica y una importante herramienta para fortalecer la acción y mediación de los profesionales de Trabajo Social en el ejercicio de la Gestión Ambiental propiciando a partir de nuestra mediación la participación activa y responsable de los actores sociales, quienes se convierten en sujeto y objeto de nuestro accionar.

¡Esperamos sea de mucha utilidad y disfrute para quienes lo trabajen!

¡Éxitos!



# TABLA DE CONTENIDO

1. CONCEPTOS BÁSICOS PARA INTERVENIR DESDE EL MEDIO AMBIENTE	12
2. NORMATIVA Y ORGANISMOS RECTORES	15
3. LÍNEAS DE ACCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL	20
3.1. Educación Ambiental	20
3.2. Turismo Sostenible	26
3.3. Gestión Integral Residuos Sólidos	36
3.4. Escenarios de Intervención	41
4. PROPUESTA METODOLÓGICA	42
5. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL	54
6. ÉTICA AMBIENTAL	56
BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS	62



# Recomendaciones para el uso del Cuadernillo de Trabajo

## Para el docente orientador, o profesionales de las Ciencias Sociales:

a. El cuadernillo de trabajo ofrece unos referentes conceptuales, de los cuales se derivan las orientaciones metodológicas para su aplicación.

b. Tanto los referentes legales, jurídicos y conceptuales como las orientaciones metodológicas deben estar suficientemente apropiados para tener el dominio de los temas y ser incidentes en los espacios en que se interviene.

c. El docente deberá garantizar, la apropiación crítica de los contenidos y la reconstrucción creativa del quehacer con el cual los estudiantes están comprometidos.

## Para los participantes:

a. El cuadernillo de trabajo es una fuente de consulta básica en lo conceptual y un camino metodológico, a partir de los cuales se *necesita* una actitud proactiva.

b. Los acuerdos y los desacuerdos que surjan del proceso formativo son igualmente bienvenidos. Lo esencial es aprovechar cada idea para generar propuestas conducentes a la construcción de nuevas realidades conceptuales, metodológicas y efectivas.



# 1. CONCEPTOS BÁSICOS

Intervenir desde un área ambiental es asumir un compromiso que parte de cada uno de nosotros en nuestro papel de actores sociales que integramos el mundo global, por ello se hace pertinente presentar aquellos conceptos básicos que en el camino que iniciamos vamos a manejar constantemente.

**AMBIENTE:** Es un sistema dinámico definido por las interacciones física, biológicas, sociales y culturales percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien sea estos elementos de carácter natural o creados por las personas.

**CALIDAD DE VIDA:** Es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. no debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Los indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectural, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social.

**CONTAMINACIÓN:** Adicción de cualquier sustancia al ambiente en suficientes cantidades que causen efectos medibles o no sobre los seres humanos, en los animales, la vegetación o los materiales y que se presentan en cantidades que sobrepasan los niveles normales que se encuentran en la naturaleza.

**CULTURA:** es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Hace referencia a costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.



**DESARROLLO SOSTENIBLE:** Es un desarrollo que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho a las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades. (ley 99, artículo 3)

**ECOSISTEMA:** Sistema de plantas, animales y otros organismos interactuando con los componentes de su entorno físico en un lugar y tiempo determinado.

**IMPACTO AMBIENTAL:** cualquier cambio en el ambiente, adverso o beneficioso, que resulta total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización.

**RECURSOS NATURALES:** Son el conjunto de elementos, medios y bienes disponibles en la naturaleza para su subsistencia y la del hombre.

**PROBLEMA AMBIENTAL:** Hace referencia al daño producido por la humanidad a lo largo de la historia, y que afecta a nuestro planeta y a todos nosotros. Este deterioro ambiental no es fácil de comprender ni internalizar por parte del colectivo social, ya que no se es consciente del perjuicio que se ha producido por la suma de todas las pequeñas acciones que cada actor social realiza en el entorno en que se desenvuelve, acciones que a primera vista nos parecen correctas ya que no observamos en ellas efectos inmediatos, sus resultados se ven con el transcurrir del tiempo cuando ya se han causado graves y profundos daños al ambiente global.

**DIAGNOSTICO AMBIENTAL:** Descripción de una situación ambiental, sobre la base de la utilización integrada de indicadores con origen en las ciencias naturales, exactas y sociales.

**FLORA:** Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan y pueblan en un ecosistema determinado.



**FAUNA:** es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. La Zoogeografía se ocupa de la distribución espacial de los animales. Ésta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

**TRABAJO SOCIAL:** Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de los problemas sociales, las relaciones humanas, el cambio social y en la autonomía de las personas; todo ello en interacción con su contexto, en el ejercicio de sus derechos, en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual.



# 2. NORMATIVA Y ORGANISMOS RECTORES

## 2.1. LEGISLACIÓN AMBIENTAL





En la búsqueda del mantenimiento y mejoramiento del medio ambiente se crean una serie de reglas y leyes, que condicionan el comportamiento de las personas y las empresas en relación con el manejo del mismo; estas mismas políticas deben ser consideradas en el ejercicio profesional de un (a) trabajadora social, por lo que es de vital importancia conocerlas y utilizarlas como vehículos conductores de nuestra intervención en el ámbito de medio ambiente, propendiendo por el desarrollo humano sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

En este orden de ideas encontramos que en nuestra Nación la Constitución Política de 1991 en su artículo 79 reza que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

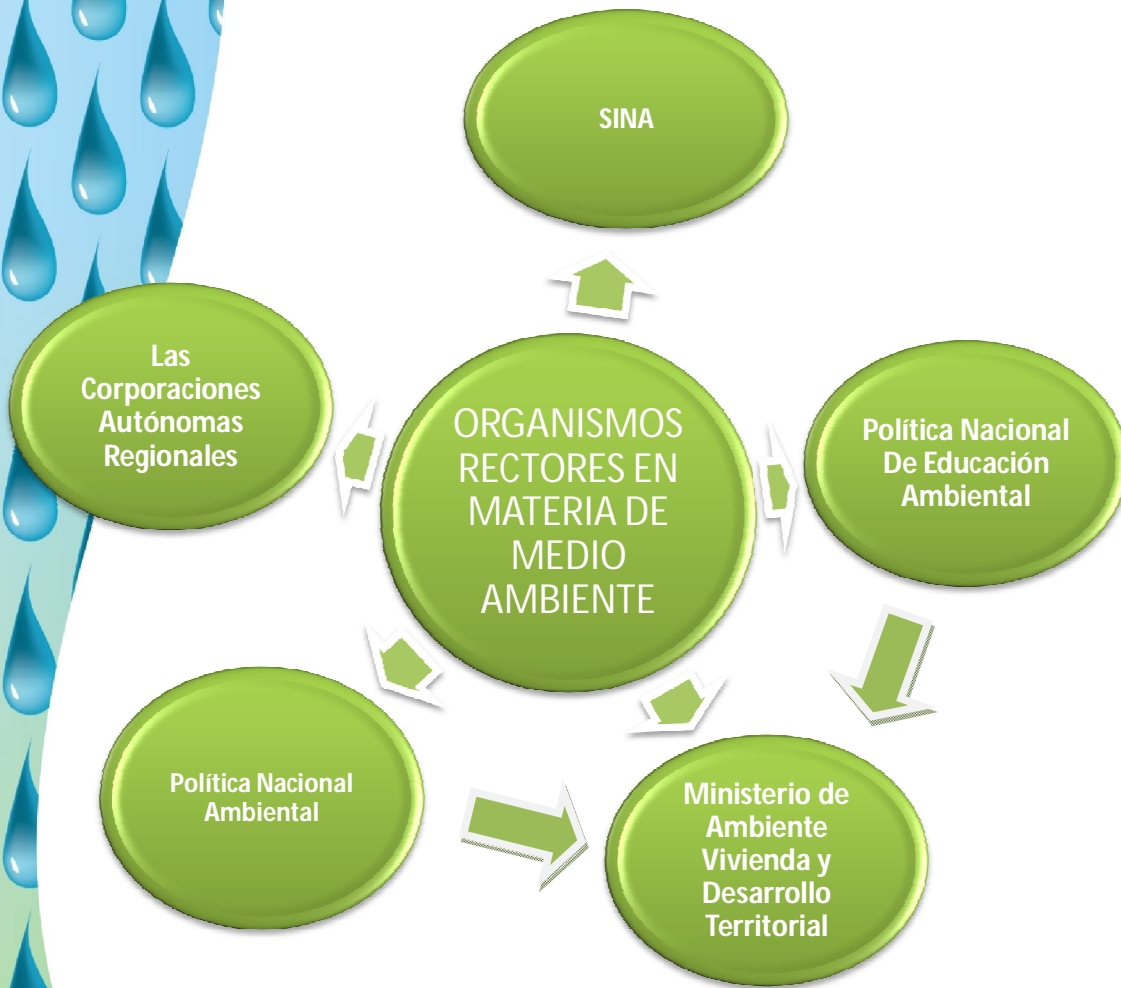
Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Son estos preceptos los que en definitiva orientan y soportan las intervenciones que a continuación planteamos.







## 2.2. ORGANISMOS RECTORES DEL MEDIO AMBIENTE EN COLOMBIA



Los organismos rectores son los encargados de impulsar una relación armoniosa del hombre con la naturaleza, además son los que definen las políticas y las regulaciones en lo que tiene que ver con la conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos y del medio ambiente a fin de garantizar el desarrollo sostenible.



Estos organismos rectores, también entran a convertirse en las instituciones desde donde interviene de manera directa trabajo social por medio de proyectos comunitarios orientados a transformar los comportamientos poblacionales y a formar nuevos ciudadanos éticos responsables de la manera como utiliza el medio ambiente y los recursos naturales que los rodean en aras de una mejor calidad de vida.

### **Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial**

Es el organismo rector de la gestión ambiental y de los recursos naturales renovables, encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y de definir las política y regulaciones a las que se sujetaran la conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos y el medio ambiente de la nación a fin de garantizar el desarrollo sostenible.

### **Política Nacional Ambiental**

La política nacional ambiental se fundamenta en el desarrollo humano sostenible con cinco objetivos básicos: Promover la nueva cultura del desarrollo, mejorar la calidad de vida, promover una producción limpia, desarrollar una gestión ambiental sostenible y orientar comportamientos poblacionales.

### **Política Nacional De Educación Ambiental**

El trabajo conjunto entre los ministerios de medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial, y de educación nacional dio como resultado la política nacional de



educación ambiental que contempla la educación ambiental como una herramienta relevante para la generación de procesos formativos que traducen en beneficios entendidos estos como la satisfacción de las necesidades de las comunidades involucradas en el proceso.

### **Las Corporaciones Autónomas Regionales**

Entes corporativos de carácter público creados por la ley 99 del 93, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, son las encargadas de administrar dentro del área de jurisdicción el medio ambiente y los recursos renovables y propender por el desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del MAVDT.

Las corporaciones tienen por función promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades de protección ambiental, de desarrollo sostenible y el manejo de recursos naturales renovables y asesorar planes de educación formal y ejecutar programas de educación no formal.





## 3. LÍNEAS DE ACCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Para que la labor en el área ambiental, como trabajadores (a) sociales sea pertinente, asertiva y se cumplan los objetivos trazados, es necesario basar nuestro actuar en líneas de acción que se convierten en ejes estratégicos; los cuales además de ser específicos, orientan los métodos, estrategias, fundamentos conceptuales y epistemológicos utilizados en la intervención a realizar en los diferentes escenarios que desde este ámbito se presenten; entre ellos:

### 3.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

“Se considera la educación ambiental como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

En la medida en que la educación ambiental propende por la construcción de actitudes y valores de responsabilidad y respeto hacia todas las formas de vida, implica un cambio de comportamiento de los individuos y la sociedad frente a su



medio, y traspasa las aulas escolares para convertirse en una vivencia permanente, haciendo más tenue la diferencia entre educación formal y no formal”<sup>1</sup>

La educación ambiental busca promover competencias reflexivas y críticas acerca de la realidad, así como de impulsar el desarrollo humano integral, y en este sentido tiene un papel fundamental en la estrategia de cambio cultural. Esta debe partir del conocimiento del entorno, de sus riquezas y potencialidades, de su rica diversidad natural y cultural.

En 1996 se presentó a la Unesco el informe de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, “la educación encierra un tesoro”. El cual señaló los cuatro pilares fundamentales que deben servir de soporte a la educación para superar las tensiones del mundo actual. Se refieren a: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

- Aprender a conocer, tiene relación con un proceso de aprendizaje que nos permite entender el entorno en que vivimos para descubrirlo y valorarlo, despertando la curiosidad intelectual y la capacidad de análisis y crítica, así como el placer de descubrir y comprender.
- Aprender a hacer, tiene que ver con el desarrollo de habilidades y destrezas para poner en práctica el conocimiento adquirido. Aprender un oficio para desempeñarnos como seres sociales. Está vinculado con la productividad y el trabajo, y hace parte de la política económica y las metas de desarrollo.
- Aprender a vivir juntos, hace referencia a la necesidad de reconocimientos de los otros, de la autoridad, del respeto y de la valoración a la diferencia, del valor de la diversidad, del diálogo de saberes. Es muy importante como elemento fundamental de la convivencia social y la responsabilidad ciudadana.
- Aprender a ser, nos lleva a un aprendizaje sobre nosotros mismos, sobre nuestra personalidad frente al entorno y a los otros. Es la búsqueda del

<sup>1</sup> BERMÚDEZ, Olga. Cultura y Ambiente. Educación Ambiental Contexto y Perspectivas. Edición Bogotá. Universidad nacional de Colombia (unilibros). Abril 2003. pág. 25.



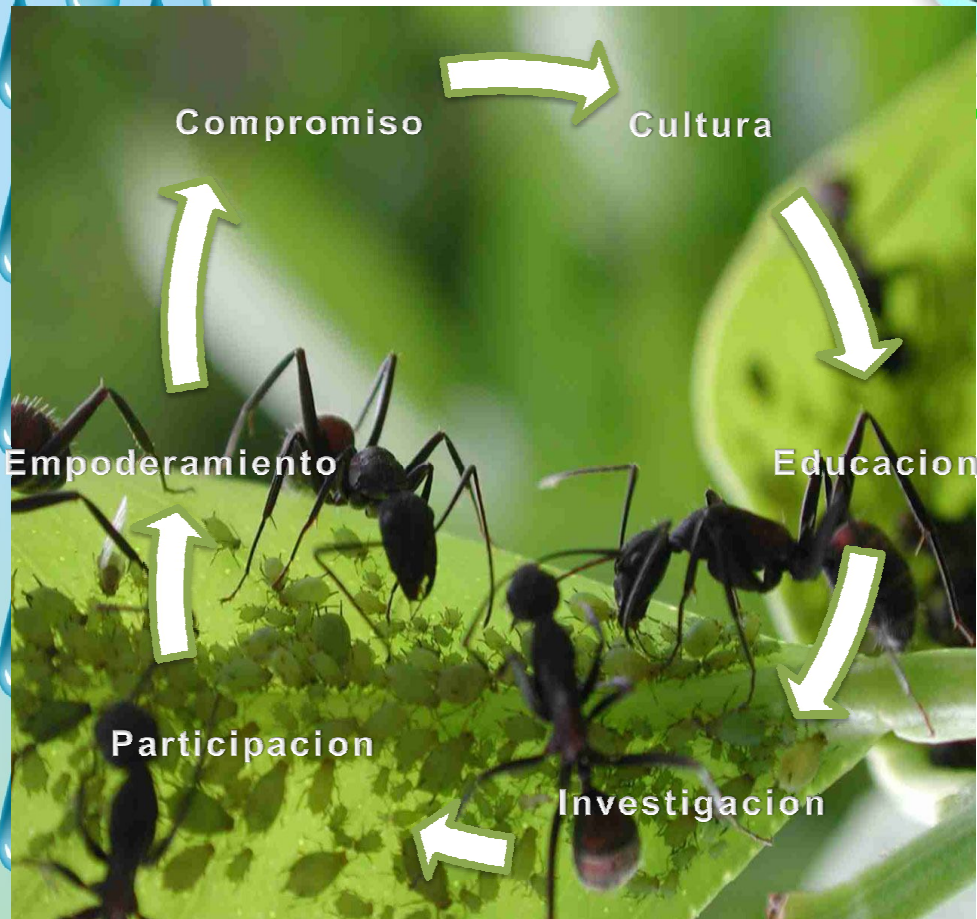
sentido de lo que somos y anhelamos ser, como individuos y como sociedad. Aquí la ética ambiental cobra fuerza al plantear el respeto a todas las formas de vida y la responsabilidad, no solo con el presente sino con las futuras generaciones.

En este informe se permea la visión de la educación como un proceso a lo largo de las diferentes etapas de la vida, que involucra todos los aspectos del ser humano, de una manera integral y permanente.

Como trabajadores (a) sociales, la intervención que se da desde educación ambiental está enfocada en brindar herramientas formativas que ayuden a las personas en la creación de conciencia ecológica, nuevas formas de pensar, sentir actuar, frente a sus circunstancias; comprometiendo no solo el pensar si no también el hacer de cada sujeto, en la construcción de su realidad desde una reflexión crítica, reduciendo así el impacto negativo que el crea a través de sus prácticas hacia la naturaleza y el medio que lo rodea.

De esta manera se fomenta desde la profesión en los actores; el empoderamiento, el compromiso, la investigación, la participación, la cultura ambiental y ciudadana, como también la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, que inviten y motiven a que se gesten cambios significativos en su entorno, lo dicho antes se puede realizar a través de acciones individuales y/o colectivas, que conlleven al mejoramiento en este caso de sus condiciones socio-ambientales.

Desde esta óptica, según Olga Bermúdez en el libro Cultura y Ambiente, las perspectivas de la educación ambiental son amplias y diversas, por que le corresponde una gran responsabilidad en formación de los ciudadanos del futuro, se toma como referencia algunas de estas perspectivas y se plantean otras:



Grafica N° 1. Perspectivas de la Educación ambiental.

- **“La Investigación:** Con el conocimiento del entorno natural social y cultural, se promueve un proceso hacia el cambio de actitudes, que permite la construcción de una escala de valores, la formación en la responsabilidad y la ética ciudadana, y que motiva a la población a tomar decisiones para la solución de los problemas regionales y locales, actuando responsablemente.

Pero estos cambios solo son posibles mediante un conocimiento profundo de la realidad, por lo cual la investigación se considera un pilar fundamental en el avance y la consolidación de la educación ambiental.



• **La Cultura:** Los seres humanos a diferencia de otros animales sociales, no solo viven en sociedad, sino que crean la sociedad para vivir". En el contexto ambiental se entiende por cultura el conjunto de instrumentos físicos, sociales y simbólicos transmitidos de una generación a otra y que ha sido construida a través de la transformación que los hombres han hecho del medio natural.

- **La Educación:** tiene cuatro pilares que son: Aprender a conocer, aprender hacer, aprende a vivir juntos y aprender a ser; todo ello a través de la investigación que permite el conocimiento del entorno natural, social y cultural, donde se promueve un proceso hacia el cambio de actitudes que permite la contracción de una escala de valores, la formación en la responsabilidad y la ética ciudadana."<sup>2</sup>
- **La Participación:** Es uno de los motores que puede incidir de manera importante en la solución de algunos de los problemas ambientales que afectan la salud de la población y de los ecosistemas. " La participación constituye un proceso continuo, colectivo y de largo plazo, que debe permitirle a los actores acopiar y procesar la información necesaria y convertirla en decisiones concretas dentro de procesos determinados"<sup>3</sup>
- **El Compromiso:** Es uno de los elementos fundamentales sobre los que se sustenta la educación ambiental implica la asignación de responsabilidades a la persona con el fin de que lleven a cabo una serie de acciones que conduzcan al mejoramiento de las condiciones ambientales de determinado contexto.
- **Empoderamiento:** Hace referencia a la necesidad de que las personas se fortalezcan en su capacidad de controlar su propia vida, participando en la toma de decisiones el poder hacer, de ser capaz, así como de sentirse con mayor

---

<sup>2</sup> Ibid. pág. 58

<sup>3</sup> Ministerio del Medio Ambiente 1999.





conocimiento de las situaciones. Aquí, el individuo tiene un rol activo y puede actuar en cualquier programa ambiental, gracias a la actitud crítica que ha desarrollado. Esta noción rompe con la idea de que el individuo es un ser pasivo y pasa a convertirse en un actor legítimo.

Lo expuesto anteriormente se convierte en una especie de caja de herramientas que le permite al trabajador(a) social en el ámbito de medio ambiente desarrollar procesos a nivel grupal como comunitarios a partir de los cuales se logre fortalecer aspectos relevantes que tienen que ver con la consolidación y manejo del potencial de las organizaciones comunitarias, manejo de grupos, conocimiento y análisis de las diferentes culturas, actitudes, y comportamientos de las personas facilitando así la formulación y puesta en marcha de estrategias acordes a las características de las comunidades intervenidas y encaminadas a la solución de problemáticas específicas que conduzcan a la transformación de la realidad social y ambiental.

Desde la educación ambiental las intervenciones están orientadas a promover cambios en el pensar, actuar y decidir de los distintos grupos sociales, como el sector educativo, representantes de las administraciones municipales y organizaciones comunitarias, de forma tal que se logre un impacto que se traduzca en desarrollo sostenible.

Bajo este panorama el Trabajador Social juega un papel importante; su accionar es significativo tanto desde el momento de la planeación, como en la ejecución y evaluación de los diferentes procesos ; por sus conocimientos teóricos metodológicos y aplicación para la obtención y alcance de logros, se convierten en elementos significativos para la comunidad y para cada uno de los actores que la integran.



Su labor educativa en materia de ambiente debe tender a la formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva y buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno.

En los tres métodos tradicionales (Caso, Grupo y Comunidad), se evidencia una clara relación; su finalidad está orientada al desarrollo o transformación de realidades sociales, a nivel individual o colectivo. La intencionalidad que orienta la intervención, está dirigida a incorporar la Educación Ambiental a través de estrategias informativas, pedagógicas y comunicativas para lograr concienciar a la comunidad acerca de los problemas ambientales y los procesos que se deben seguir para darles solución.

## 3.2. TURISMO SOSTENIBLE

¿Qué es eso de Turismo Sostenible?



El turismo es una actividad que ha estado presente en todas las etapas de la humanidad, tomando mayor auge en el siglo XXI por los avances tecnológicos en cuanto al transporte y la comunicación, como también ha sido vital para el desarrollo de un país y una manera de satisfacer algunas necesidades de las personas que gozan de este y de las que lo ofrecen, esta actividad se ha caracterizado por:

- Aprovechar los recursos naturales sin ningún tipo de consideración con estos.
- Generar residuos, CO<sub>2</sub>, que culminan degradando los ecosistemas y la calidad de vida de la población.
- Incremento y/o afianzamiento de problemáticas sociales en las comunidades donde se ofrece el servicio.



- Contribuye a la pérdida de la identidad local.
- Generación de empleo, mejoras en las vías de transporte.

Con la finalidad de que el turismo aporte al alcance del desarrollo sostenible, nace el turismo especializado, es decir; el turismo que aprovecha adecuadamente los recursos naturales, culturales e históricos de un contexto determinado, propendiendo por la conservación de los mismos y la educación ambiental de los habitantes y turistas que aprenden y disfrutan de la flora, fauna, gastronomía, infraestructura, elementos culturales como bailes y demás atractivos. De igual manera este turismo sostenible contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades y genera un impacto mínimo en la naturaleza. Para mayor comprensión presentamos los diversos tipos de este turismo:

*Etnoturismo:* se lleva a cabo en territorios de grupos étnicos con fines culturales, recreativos y educativos que le permite al turista conocer y comprender las costumbres, valores y la relación que tienen los habitantes con la naturaleza.

*Ecoturismo:* se realiza en un área identificada como ecosistema estratégico, encaminado al disfrute de estos y a vivir una experiencia que aporte al cuidado de los recursos naturales.

### Tipos de Turismo Sostenible

*Acuatourismo:* El-a turista disfruta de los recorridos por cuerpos de agua como ríos, mares, lagos, arroyos y demás, como también realiza algún tipo de deporte según el cuerpo de agua.

*Agroturismo:* En este el-a turista se involucra en las actividades agropecuarias que realiza el campesino y así inicia un proceso educativo frente al aprovechamiento de los recursos naturales, y su relevancia para la satisfacción



### **Turismo Sostenible: Normativa Colombiana**

Partiendo de la interiorización que él o la Trabajadora Social debe hacer de las normativas ya expresadas en capítulos anteriores, como es el caso de la ley 300 de 1996 y de las políticas existentes que enrumban la ejecución de acciones de turismo y la política para el desarrollo ecoturístico, deben plantearse unas líneas estratégicas que propendan por el desarrollo de un turismo que genere beneficios en las empresas, comunidades y produzca un mínimo impacto sobre el entorno y la cultura.

Este debe regirse por unos principios plantados en la política tales como: conservación, minimización de impactos negativos, aporte al desarrollo regional y local, participación y concertación, formación, especialización, integración de esfuerzos entre lo público y privado, y para finalizar la sostenibilidad de los procesos.

### **Las intervenciones en el Turismo Sostenible**

En el turismo sostenible se realiza una intervención interdisciplinaria de las ciencias sociales, naturales, humanas y financieras,<sup>i</sup> en donde cada línea que se desee intervenir, según el objetivo de lo que se propone alcanzar, será liderada por una profesión.



El trabajo social en esta área de intervención, puede definir su accionar desde una postura investigativa o de gestión, frente a los cuales se le presentan múltiples retos puesto que se desconoce el papel que juega un o una trabajadora social en el Turismo Sostenible, por varias razones; el medio ambiente es un campo emergente en la profesión, y este sub campo es aun mas reciente para la sociedad, sumándose



a ello la escases de escritura y de sistematización por parte de muchos-as profesionales frente a lo metodológico, epistemológico y operativo de su accionar.

Por lo tanto, en lo que concierne a la intervención que realiza el-la profesional de Trabajo Social, debe tenerse presente:

1. Saber trabajar en equipo y liderar diversos procesos que surgen de los principios y las estrategias que plantea la política, los cuales le conciernen a la profesión ya que el turismo sostenible promueve el fortalecimiento de las culturas y de los mecanismos y espacios de participación constructiva, democrática y crítica de los actores, los cuales se visualizan y entienden como seres únicos e integrantes de un contexto socio natural, en donde sus responsabilidades, la formación que requieren y sensibilización hacia lo ambiental son los pilares que les permiten trascender para lograr la competitividad y sostenibilidad del turismo especializado..

La primera de las tácticas contempladas dentro de la política es la determinación de las responsabilidades de los actores regionales y locales en concordancia con la responsabilidad que tiene la comunidad, siendo esta la razón por la cual los proyectos se deben construir en conjunto, respetando la cultura y comprendiendo las dinámicas de los sistemas biofísicos.

Todas y cada una de las estrategias anotadas terminan convirtiéndose en pilares de una intervención desde la postura de Trabajo Social, abriéndose así un nuevo espacio de acción en donde los procesos formativos, de capacitación y sensibilización de los actores, entendida como un mecanismo para la sostenibilidad de la sociedad, puesto que se forma, capacita y sensibiliza al guía turístico, a la comunidad y al turista, terminan convirtiéndose en ejercicios direccionados, mediados, y evaluados por el Trabajador Social



## 2. El método es: Trabajo Social con grupo.

Se le hace necesario al Trabajador-as Social, reflexionar frente a las bases teóricas, epistemológicas y prácticas para su accionar en este nuevo campo, que esta relacionado con otros como lo son: la organización y participación comunitaria y/o grupal, y las pequeñas y medianas empresas.

3. Por último se debe tener presente la investigación como una herramienta que permite conocer y apropiarnos de las diferentes dinámicas que surgen del turismo, y la comprensión de temáticas que presentan una interrelación con este, de igual manera se comprende e interpreta .las costumbres, patrones de crianza, valores, normas culturales, relaciones de los habitantes, entre si y con las instituciones, el significado de los elementos naturales para su diario vivir.

## METODOLOGÍAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL TURISMO SOSTENIBLE

### Método de grupo:

María Teresa Gnecco plantea que un grupo son dos o más personas que se reúnen, interactúan y tienen un objetivo en común, y los tipos de grupo con los que trabaja los Trabajadores-as Sociales son:

Grupo de socialización, grupos de resocialización y comité, juntas, consejos y otros grupos de representación, siendo este ultimo tipo de grupo el que se interviene desde y en el Turismo Especializado.

Tiene como finalidad cumplir unos objetivos, que por lo general son:

1. Satisfacer unas necesidades del grupo o de la comunidad

En el turismo sostenible

Propicia la generación de ingresos a sus integrantes para la satisfacción de sus necesidades básicas, estos ingresos los obtienen a partir de unos servicios turísticos que ofrecen.



2. Encontrar solución a una-s problemática-s del grupo o comunidad.

En el Turismo Sostenible

Es generador de empleo, sea como guía turística, agricultor o en la gastronomía y danza

Estos grupos plantean soluciones o solucionan problemas de contaminación ambiental, de explotación de los recursos naturales, de tráfico ilegal de especies, de forestación, pérdida de la identidad cultural, de la escasa conciencia ecológica de los integrantes y de la comunidad en general.

3. Elaborar un producto

En el turismo sostenible

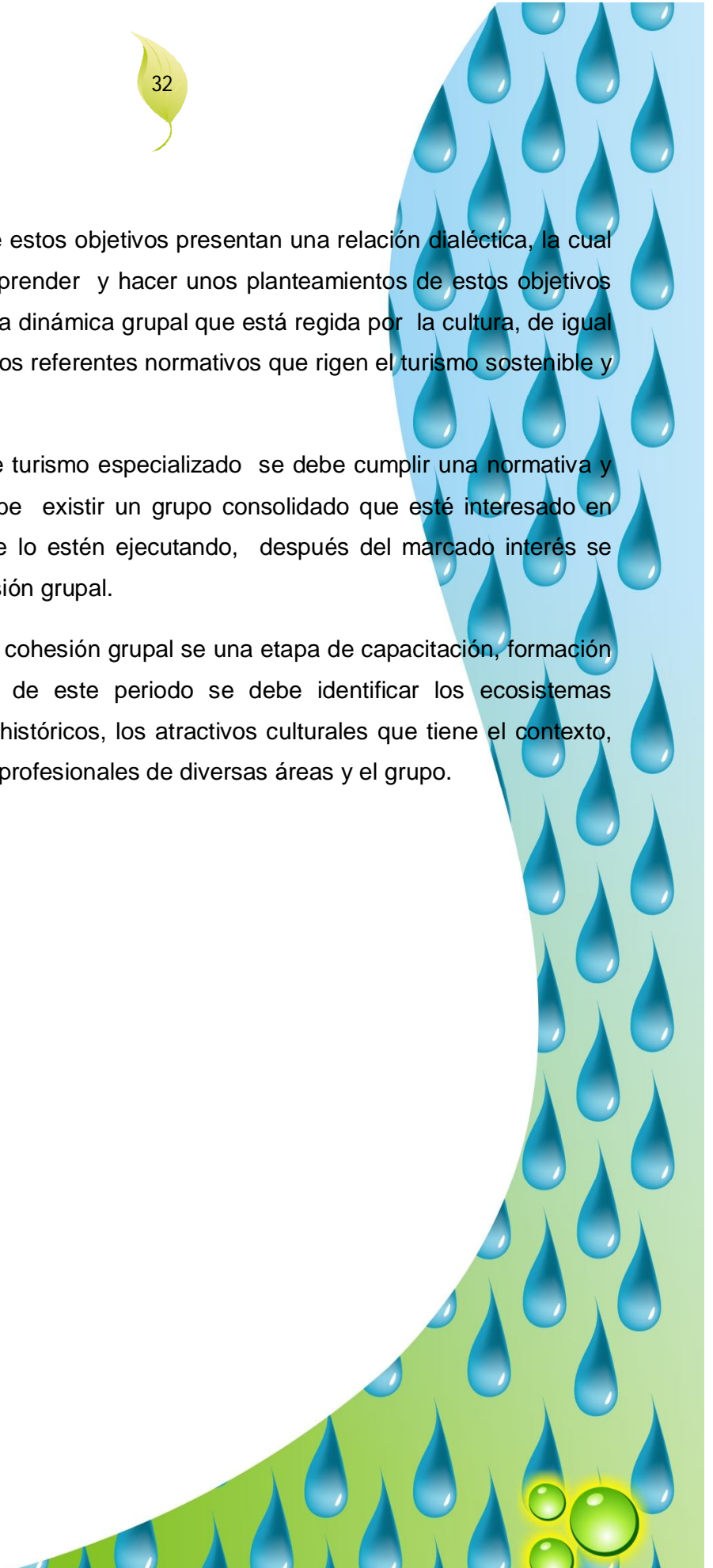
Ofrecer un servicio de ecoturismo, etnoturístico, agroturístico o acuaturístico, lo cual implica una responsabilidad como ser individual y como integrante de un grupo, una organización, planificación y ejecución de acciones para la prestación de un servicio eficaz y eficiente.



Vale la pena a resaltar que estos objetivos presentan una relación dialéctica, la cual el trabajo social debe comprender y hacer unos planteamientos de estos objetivos según el tipo de turismo y la dinámica grupal que está regida por la cultura, de igual manera se debe entender los referentes normativos que rigen el turismo sostenible y las normas culturales.

Para ofrecer un servicio de turismo especializado se debe cumplir una normativa y la ley 300 plantea que debe existir un grupo consolidado que esté interesado en ofrecerlo o un grupo que lo estén ejecutando, después del marcado interés se debe presentar una cohesión grupal.

Peralejo a este proceso de cohesión grupal se una etapa de capacitación, formación y sensibilización, dentro de este periodo se debe identificar los ecosistemas estratégicos, los espacios históricos, los atractivos culturales que tiene el contexto, por lo cual se realiza entre profesionales de diversas áreas y el grupo.





## EL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico social-ambiental participativo, es una metodología implementada por la profesión, este consiste en hacer un diagnóstico de esos atractivos que se convierten en el “producto” que se ofrece, siendo estos monumentos o infraestructuras históricas, ecosistemas estratégicos según el sistema biofísico del entorno, que se consideren oportunos para ofrecerlo en el recorrido del turismo.

Este diagnóstico es participativo puesto que el grupo, conformado por habitantes de la comunidad, como se expresó en líneas anteriores identifican y dinamizan su oferta, evaluando el estado de los ecosistemas, de los atractivos, y de las muestras culturales, específicamente se analiza las condiciones ambientales, el impacto que han tenido el manejo de los residuos generados por las viviendas y empresas en los ecosistemas, la manera como se aprovechan los recursos naturales, las relaciones entre las personas y la naturaleza.

También es participativo por que los profesionales participan activamente en la identificación y evaluación de los aspectos ya mencionados, la especificidad del Trabajo Social en este punto, es la evaluación y comprensión de las relaciones sociales, las condiciones de vida de la comunidad, la relación de las personas con su entorno natural y el impacto de los planes, programas y proyectos implementados por las instituciones públicas y privadas, como también la dinámica del grupo con el fin de gestar procesos de sostenibilidad para el grupo y de las acciones que realicen.

A partir de la ejecución del Diagnóstico Social-Ambiental Participativo, se propende por la implementación de las propuestas realizadas por el grupo, el cual por ley debe “convertirse” en una MYPIMES, a la luz de lo fijado en la ley 300 del 96, de igual forma se exige que estas personas se encuentren capacitados y formados para ofrecer el recorrido, por lo cual se les otorga la acreditación como guía turística y esta nueva empresa debe registrarse en la Cámara de Comercio y será controlada por un órgano encargado, trayendo consigo un apoyo por parte de diversas instituciones nacionales, internacionales, gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución de proyectos.



Entonces, para lograr lo expresado, este grupo consolidado pasa a “otra fase” para poder ofrecer un servicio de turismo especializado, en este aspecto se hace indiscutible aludir que él o la trabajador-a social lleva a cabo un diagnóstico del grupo.

A partir de lo obtenido del diagnóstico social ambiental participativo y del diagnóstico socio grupal, el-a trabajador-a social puede asumir diversos roles e intervenciones, ya que puede orientar, monitorear, coordinar y gestionar.

De igual manera debe de cuestionarse frente sus capacidades, habilidades y conocimientos para accionar en las pequeñas y medianas empresas, las cuales han sido un área de intervención reciente para la profesión por causas internas de esta y externas, en este mismo sentido el trabajador-a social debe de tener unas adecuadas relaciones donde evidencie la empatía y sus principios éticos, con los-as empresarios de la PYMES con las que realice la intervención, con las otras existentes en el medio y con la comunidad.

El tercer momento, de esta metodología es una orientación y/o acompañamiento crítico, ético- político en su intervención en:

- Los procesos donde se fortalezca el recurso humano y el trabajo en equipo, es decir acciones que apuntan a la cohesión grupal, entendiendo y planteado la relación e impacto que presenta la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, la organización y demás componentes, en la vida de cada integrante, en la de su familia, su comunidad, su empresa y en los recursos naturales de su contexto inmediato, en un contexto que quizás nunca conozcan en su presente y en de las próximas generaciones.
- La implementación de los proyectos de estas empresas, los cuales deben evidenciar su responsabilidad como individuo y como empresa, el respeto con la humanidad y la naturaleza; la educación ambiental en los turistas y la



comunidad, y dar cuenta a un problema o al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Lo anterior con la finalidad desde el accionar de la profesión, que la empresa sea sostenible e a lo largo plazo, donde cumpla con sus objetivos sociales y lideren procesos, lo que produce una deconstrucción y construcción de la realidad social y de la naturaleza.





## 3.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Restos de Comida,  
Desechos Higiénicos,  
Papel Contaminado,  
Huesos,  
Pilas, Bombillos

Cartón, Vidrio,  
Papel, Plástico,  
Metal



### ¿QUÉ ES UN RESIDUO SOLIDO?

Cualquier objeto, material, elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, institucionales, de servicios que el generador abandona o rechaza pero es susceptible de ser aprovechado.

### CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Se pueden clasificar en dos grandes grupos:

**APROVECHABLES:** Son materiales que aunque no tienen valor para quien lo genera se puede convertir en materia prima para fabricar otros productos.

A este grupo pertenecen los residuos biodegradables y los residuos reciclables.

**NO APROVECHABLES:** Son aquellos que no tienen ningún valor comercial, pertenecen a este grupo los residuos comunes y los residuos higiénicos.

### GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Es el conjunto de actividades y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el mejor manejo de acuerdo con sus características, volumen, origen, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final.



## ACTIVIDADES PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS



1. **SEPARACIÓN EN LA FUENTE:** clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan, es la forma más eficaz de reducir el volumen de residuos generados. Se pueden realizar en viviendas, industrias, oficinas.
2. **RECOLECCIÓN:** una vez separados, los residuos deben ser recogidos y llevados a un sitio para el almacenamiento temporal para su aprovechamiento.
3. **APROVECHAMIENTO (REUTILIZAR-RECICLAR):** reutilizar es volver a usar un producto varias sin tratamiento o darle un nuevo uso sin necesidad de destruirlos o deshacerse.

### ¿Qué es reciclar?

Proceso mediante el cual los residuos sólidos son transformados en nuevos productos o en materias primas básicas.



### ¿Qué podemos reciclar?

Podemos reciclar papel, plásticos, vidrios, cartón y metales.

### ¿Por qué reciclar?

- Ahorro de recursos naturales.
- Disminución el consumo de energía
- Disminución de la contaminación
- Aumento en la vida útil de los sitios de disposición final.



## 4. DISPOSICIÓN FINAL

Lo que no sirva debe disponerse en un sitio de manera técnica. Una opción es el relleno sanitario. Se deben tener en cuenta dar un manejo técnico a los lixiviados y gases. Además el cubrimiento diario de la basura.

## TRABAJO SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN EN PROBLEMÁTICAS DE RESIDUOS SÓLIDOS

Dentro de este ámbito trabajo social en concordancia con el derecho proclamado en la constitución del 91 a un medio ambiente sano, que permita el libre desarrollo de las potencialidades, propiciando un cambio actitudinal de pensamiento y sentir de los actores sociales, debe encaminar su accionar a impulsar y promover la PARTICIPACIÓN COMUNITARIA en la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.

Entendemos como “participación comunitaria un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a los ciudadanos decididos a enfrentar una situación de interés general, este grupo acuerda sus relaciones en función del problema, al cual se busca solución mediante un proyecto de desarrollo de mejora o de cambio de situación”

Así los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, sin requerir la iniciativa de agentes externos (gobiernos, partidos políticos , entre otros) y las soluciones se ajustan a su entorno por que surgen del consenso de sus



miembros, por lo que es necesario conocer las características de la comunidad, sus necesidades y expectativas; identificando las estructuras y personas claves que podrían liderar los procesos formando equipos de apoyo incorporando personas nuevas de la comunidad.

Otras condiciones necesarias para lograr la participación comunitaria son : promover la participación de los grupos y actores claves en la confección del auto diagnóstico, elaborar un plan de acción para determinar los objetivos, planificar acciones, determinar tareas y responsabilidades, priorizar las problemáticas encontradas en la comunidad, elaborar una estrategia, contando con recursos técnicos y materiales, así mismo tener derecho a la acceso de la información incrementando las relaciones horizontales y favoreciendo las organizaciones de base.

Dado lo anterior es preciso formular PROYECTOS COMUNITARIOS que se conviertan en parte importantes en la creación de conciencia ambiental y la búsqueda de posibles soluciones a las diferentes problemáticas sentidas por la comunidad.

Generalmente el termino proyecto se relaciona con la idea o el deseo de hacer algo. El proyecto puede constituirse en una actitud y en este caso se relaciona con una idea o una intención. También puede ser una actividad, en tal caso se relaciona con un diseño, un esquema o un bosquejo. Una definición integral puede ser la búsqueda de una solución inteligente a planteamientos de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana.

La elaboración de un proyecto consiste en organizar un conjunto de acciones y actividades a realizar que implican el uso y aplicación de recursos humanos, financieros y técnicos en una determinada área o sector, con el fin de lograr ciertas metas u objetivos.

Es el proceso de formulación quien hace organizar las ideas de manera lógica, precisar los objetivos que pueden alcanzar con su acción y concretar las actividades



específicas que necesitan realizar. Formular un proyecto no se limita a llenar un formulario, es ante todo un proceso creativo.

Un proyecto bien elaborado puede ser la clave para lograr la cooperación y la participación tanto de las comunidades como de las distintas instituciones promotoras del desarrollo. Además es un factor importante para la consecución de recursos financieros, en caso de que estos los requieran.

### PRINCIPALES CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS







## 3.4. ESCENARIOS DE TRABAJO

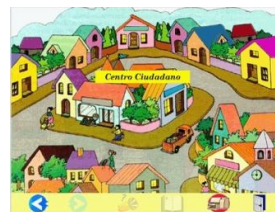
### LA FAMILIA... Núcleo básico de la sociedad



“En la familia es pertinente enfatizar estrechas relaciones, generadoras de procesos de transformación que inciden en el desarrollo individual, enmarcado en el respeto de la identidad de los demás miembros y la convivencia, propia de los componentes del núcleo familiar y el medio ambiente”<sup>4</sup>.

### LO COMUNITARIO

“En el barrio es necesario articular estructuras educativas e informativas generadoras de solidaridad social. Maximizar habilidades para incorporar orientaciones apropiadas que logren forjar bases de identidad cultural cuyo fundamento sea el de construir comunidad, base del respeto del conocimiento, del saber, de la experiencia y del fortalecimiento de la autonomía comunitaria.”<sup>5</sup>



### LA ESCUELA COMO CENTRO DE FORMACIÓN



“En este campo es necesario asumir acciones que aumenten la capacidad que tienen los seres humanos para forjar caracteres, desarrollar actitudes, valores e identidad, donde confluya el respeto a los valores sociales, históricos y ambientales. Es la revaloración del patrimonio ambiental”<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Plan de Educación Ambiental, Bogotá/ 1995 pág. 10

<sup>5</sup> Ibid. pág. 10- 11

<sup>6</sup> Ibid. pág. 11



# 4. PROPUESTA METODOLÓGICA

## 4.1. EDUCACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La Educación Social es entendida como: “un tipo de intervención social, realizada desde estrategias y contenidos educativos, en aras a la promoción del Bienestar Social, y la mejora de la calidad de vida, mediante una serie de mecanismos encaminados a resolver problemas carenciales de colectivos marginados, a prevenir dichos problemas a la población en general, a asegurarle una serie de derechos para una correcta vida comunitaria y, en definitiva, optimizar los procesos de socialización.”<sup>7</sup>

Hoy por hoy, la educación social es entendida como:

1. Uno de los principales objetivos es el desarrollo integral de la persona. El desarrollo en su dimensión social.
2. Principalmente se orienta a personas en situación de conflicto social, aunque no es su único ámbito de acción.
3. Se centra principalmente en el ámbito no formal de la educación, aunque en la actualidad ya se contempla la figura del educador social como parte de los equipos educativos.

La Educación Social debe contribuir al progreso integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de sus potencialidades, teniendo siempre como referente

---

<sup>7</sup> <http://mural.uv.es/iheres/>



al sujeto en su globalidad. Se entiende pues la educación como un proceso de desarrollo individual pero que transcurre dentro de un marco social.

Cabe señalar que, uno de los ámbitos de la educación social es la Animación sociocultural, esta se presenta como un tipo específico de educación, ANDER-EGG (2000) dice que: “hay animación sociocultural cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso participativo que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades”. La UNESCO define la animación sociocultural como el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que está integrada.

### **Objetivos**

Los objetivos que persigue la animación sociocultural atendiendo a la clasificación que podemos encontrar en el libro “Qué es la Animación Sociocultural Epistemología y Valores”, distingue dos ámbitos:

#### **1.- Ámbito personal**

- Facilitar la adhesión a objetivos, conforme las necesidades, las aspiraciones y los problemas de cada miembro y grupo social.
- Generar las condiciones propicias que inciten al mayor número de personas a revalorizar sus potencialidades, así como los recursos que pueden encontrar en su relación con otros.
- Favorecer que las personas se descubran a sí mismas.
- Tomar conciencia de su situación en el mundo y el papel que están llamados a desempeñar.



## 2.- Ámbito social

- Participar en la vida del grupo y de la sociedad para la mejora permanente de la calidad de vida.
- Vivir en relación con los otros, en la aceptación y el respeto a cada uno, sus valores, creencias y las de su medio.
- Dar a cada uno la oportunidad de intercambiar ideas y expresarse libremente, de acuerdo con su marco de referencia.
- Intentar suprimir las diferencias entre los diferentes estratos sociales.

La animación sociocultural en su sentido pleno tiene como objetivo prioritario lograr que los ciudadanos participen en la sociedad creando su propia cultura, orientada a su transformación y mejora.

Como podemos ver, habría que considerar la animación socio cultural como una herramienta de trabajo social debido a que sus fines y objetivos se encaminan hacia la integración y participación voluntaria en tareas colectivas que propendan por alcanzar el bienestar de los sujetos sociales.

Dentro de este contexto, cabe resaltar que, el abordaje profesional del Trabajo Social, posee un enfoque de acompañamiento-educativo, se trata de un proceso de aprendizaje psico-social que tiene en cuenta a la persona y a la relación dinámica de la misma con su entorno.

Dicho proceso gira alrededor de un eje central relacionado con las necesidades expresadas por los sujetos y con los recursos con que cuentan para la satisfacción de las mismas. Un tema central a tener en cuenta es el modo en que las personas utilizan o no esos recursos, "recursos que tienen que ver con el modo de afrontar los problemas que padecen, con la capacidad de reaccionar frente a los mismos, con el hecho de contactarse y de establecer redes de ayuda y de sostén dentro de



sus familias y con sus relaciones Y por último de qué modo toman en cuenta y solicitan los recursos que la comunidad les ofrece para lograr resolverlos”<sup>8</sup>

Este proceso de acompañamiento educativo, tiene distintas fases, está en movimiento, es continuo, y no concluye, ya que permanece como desarrollo en las personas aún después de alejadas las mismas del contacto con el Trabajador Social. El mismo es promocional pues facilita que los actores descubran sus diferentes capacidades y potencialidades personales, así como aspectos valiosos de su ser; y es educativo porque les permite incorporar conocimientos y experiencias que los conducen a modificar sus actitudes y conductas. Ya que toda persona está en condiciones de desarrollar sus potencialidades y capacidades, es decir de evolucionar.

“El Trabajador Social emplea estrategias socio pedagógicas para que la persona aprenda a utilizar sus propios recursos, reactualice los que le fueron brindados en su familia, y descubra los que la comunidad le ofrece, todo a fin de que logre satisfacer sus necesidades básicas, supere sus problemas sociales, mejore su vinculación dentro de su familia y en los espacios de estudio y de trabajo”.<sup>9</sup>

Finalmente, Son múltiples las esferas de lo educativo, en donde se encuentran trabajadores sociales o donde podrían estar. Forman parte significativa de las escuelas de padres, de la formación y terapia de parejas y de familia, de la educación social, la animación socio cultural, el desarrollo comunitario, y la capacitación de líderes sociales.

Están presentes, además, en la promoción cultural, en la educación para la salud y la sexualidad, en el entrenamiento y formación en el ámbito laboral u organizacional (para directivos y empleados), en la formación de responsables políticos y por supuesto en el ámbito ambiental.

---

<sup>8</sup> www.Convivirgrupo.com.ar. CALVO, Liliana. Familia Resiliencia y Red Social. *Un Abordaje Experiencial en el Trabajo Social con familias* “Una propuesta holística para la práctica cotidiana” Editorial Espacio.

<sup>9</sup> Ibid.



La educación en su forma más compleja re - sitúa los roles antes ejercidos por el Trabajador Social, dándole cabida a un tipo de metodología donde el papel del profesional se coloque en el acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, es decir la educación social como estrategia base en el trabajo ambiental permeada por un trabajo grupal y comunitario , propiciando así la construcción ética y política de los sujetos sociales y el afianzamiento de valores para la convivencia. Este es uno de los eslabones para proponer desde nuestra experiencia y conocimientos una metodología de intervención con corte propio.

Para que el Trabajador Social intervenga en procesos de Educación Ambiental, desde una perspectiva interdisciplinaria se hace necesario trabajar conjuntamente con metodologías que coloquen al servicio los objetivos de desarrollo y a la vez permitan acceder a la complejidad ambiental, David Solano en el “manual guía para comunidades” Propone: “el nuevo verbo de acción que debe plantearse en las estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible es “comprometer” y no “sensibilizar”. La sola conciencia no produce los cambios, pero si genera los cambios sociales que pueden ayudar a la participación en procesos de desarrollo”<sup>10</sup>.

De lo anterior podemos decir que los procedimientos, se convierten en herramientas necesarias para poder llevar a cabo los procesos necesarios para el trabajo ambiental, incorporando el compromiso como elemento vital de concientización desde la persona.

En este manual se presenta el concepto de comunicación y educación para el desarrollo sostenible como “el planteamiento y uso estratégico de medios para soportar e inducir a los individuos para la toma de decisiones en temas de desarrollo. Es el arte de “hablar sobre temas” y lograr objetivos en la conciencia de

---

<sup>10</sup> SOLANO, David. Manual Guía Para Comunidades. Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en el Desarrollo Comunitario. Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible. Pág. 8



los individuos”<sup>11</sup>. Aquí se presenta la necesidad de unir este concepto con el de los procesos de gestión del desarrollo, entendida esta como “el proceso gerencial cuyo objetivo es la solución y prevención de problemas que afectan el desarrollo de los pueblos. Comprende la planificación, organización, dirección y control del uso de los recursos (humanos, financieros, logísticos, etc.) para dicho fin”<sup>12</sup>. Esta es de carácter participativo, por lo que en sus procesos siempre está presente la participación activa de las personas o instituciones involucradas, y como es sabido no hay gestión del desarrollo sin procesos adecuados de comunicación y educación.

Para trabajar procesos de comunicación y educación para el desarrollo sostenible se debe realizar un trabajo integral, partiendo desde la definición de las problemáticas, para ello concluyen:

1. Definición de problemas: para ello existen diferentes herramientas, destacando entre las más usadas la definición participativa de los problemas, como se hace generalmente con sociedades y grupos no concentrados (por ejemplo, los habitantes de una ciudad se considera no concentrados por que pertenecen a diferentes ámbitos de acción, aunque físicamente tengan un lugar común).
2. Priorización de los problemas. Es necesario partir de pocos problemas, debiendo quedar claro que no significa que los otros no importen.
3. Identificar cual sería el grupo humano actor relevante para la solución de los problemas.
4. Conocer cuál es el nivel de conciencia de estas personas sobre el problema (conocimiento): tienen conocimiento pero no consideran bueno actuar sobre el problema o eliminarlo (actitud) o no saben qué hacer (práctica).

Para esto, se usan los estudios de conocimientos, actitudes o prácticas (CAP), que están muy arraigados en las ciencias sociales. Para ello existen técnicas como las

---

<sup>11</sup> Ibid. pág. 16

<sup>12</sup> Ibid. pág. 15



encuestas o las vivenciales que pueden ayudar a tener una visión rápida y bastante certera de la realidad.

5. Una vez definido los CAP, se sabe que debemos hacer, dar conocimiento o generar actitud o mejorar la práctica. Estos son continuos no puede generarse uno sin haber trabajado el anterior. No debe tenerse temor de plantear en un primer momento solo uno de estos tipos, por el contrario, es ideal buscar solo uno de estos tipos. Por el contrario, es ideal buscar solo uno de estos y en un proceso secuencial, plantear los otros. En función de esto también se define el medio de comunicación a usar.

6. tenemos que generar el mensaje, todo lo que se diga tiene que ser coherente con el mensaje y además debe ser compartida por el equipo que promueve la acción.

7. se procede a la elaboración de los materiales y a la definición de las formas de ejecución.

8. hay que ejecutar y evaluar lo planificado, para ver si se ha logrado el objetivo.

Como hemos visto hasta ahora para que los procesos sean efectivos se deben aplicar conceptos pedagógicos que no deben ser memorizados, sino que deben ser parte del individuo y por lo tanto los sujetos deben sentir que son útiles para su vida diaria, deben partir de la propia realidad de los implicados para así lograr tener impacto sobre la cotidianidad de las personas.

Para ello afirma, que para que se den procesos de comunicación y educación para el desarrollo sostenible se deben considerar los siguientes elementos:

- a) Diagnostico de la realidad
- b) Definición clara del publico objetivo
- c) Conocimiento de ese público objetivo
- d) Definición de estrategias (objetivos, énfasis, medios y mensajes).
- e) Definición de la estrategia de ejecución
- f) Criterios de sostenibilidad
- g) Definición de la metodología





Los problemas de desarrollo son muy complejos porque son la interacción de **varios** tipos (económicos, tecnológicos, socio-culturales y políticos) y para **tener** un verdadero impacto en los problemas a resolver se debe partir de dicha complejidad, por ello los diagnósticos son un punto de partida, tratando de conocer las causas de los problemas de desarrollo, para atacarlos y lograr la participación de las personas.

Por otro lado, con el objetivo de experimentar una metodología participativa Ertilia Herrera y Herman Van de Velde trabajan con el Auto Diagnostico entendido este como “el estudio que hace la propia comunidad” es una actividad de toda la comunidad que se organiza para conocer sus problemas y buscar soluciones posibles.

Para ello realizan una propuesta metodológica que consta de cinco fases:

Una primera fase (fase previa) corresponde a todo lo que incluye la **negociación** previa al propio trabajo a acordar y culmina con la firma del contrato.

La segunda fase (fase de preparación) consiste en la **preparación** del proceso (5 talleres) con la participación de representantes de... (Nombre de la comunidad)..... ell@s serán quienes verdaderamente ejecuten la investigación y podrán considerarse como l@s autora/es de la misma con facilitación del equipo técnico.

La tercera fase (fase de aplicación) corresponde a la **ejecución** (1 taller de ensayo), la que será responsabilidad total de los representantes, independientemente que el equipo técnico garantizara visitas de seguimiento con el objetivo de asesorar y apoyar.

La cuarta y penúltima fase (fase de procesamiento) es la del **procesamiento** cualitativo y cuantitativo (2 talleres).

La última fase (fase informativa) tiene como objeto compartir, entre todo(a) s lo(a) s interesado(a) s los **resultados** obtenidos.



La anterior propuesta fue elaborada por principios de trabajo propios de sus autores, facilitando la tarea de construcción de conocimientos, capacidades y habilidades en investigación, capacitación a todas las personas participantes.

De igual manera mencionan las técnicas e instrumentos para el auto diagnóstico:

- La encuesta con su cuestionario
- La entrevista con su guía
- La observación con su guía
- El grupo focal y diseño metodológico

Es válido mencionar que cada equipo de trabajo fundamentara a su criterio y con mayor claridad y especificidad la estrategia metodológica a utilizar con cada fase y sus respectivas actividades.

Ahora veamos las herramientas metodológicas para el trabajo ambiental con un corte más investigativo en el libro “cultura y ambiente” presentado por Olga María Bermúdez Guerrero (2003).

Para la autora, desarrollar un trabajo en educación ambiental, requiere tener en cuenta las herramientas metodológicas proporcionada por las ciencias sociales (sin desconocer el valioso aporte de las ciencias naturales) las cuales se esbozan brevemente a continuación.

El **Método Etnográfico** donde el investigador busca información detallada de los diferentes aspectos de la vida de un grupo humano a través del trabajo de campo. El trabajo de campo se constituye en el camino que le permite al etnógrafo obtener información de los diferentes aspectos de otra cultura.

Aquí destaca la observación la cual constituye un elemento fundamental para el investigador, la cual debe estar mediada por una teoría. El ver y describir es una actividad dialógica, en la medida en que solo se puede ver lo que existe como contexto en el espacio del observador.



Con el método etnográfico se busca seleccionar y ordenar lo observable a partir de una conceptualización propia del objeto estudiado. Se lleva a cabo mediante técnicas de campo que son complementadas con referencias a la totalidad social, la cual señala las relaciones internas y externas que allí se establecen.

El etnógrafo al superar el espacio físico y temporal-formal de la investigación, logra reconstruir procesos y relaciones sociales que no se captan a primera vista.

El etnógrafo es un investigador que describe situaciones apoyándose en la experiencia vivida con las comunidades y registrada en su diario de campo, complementada con las entrevistas estructuradas y no estructuradas y a profundidad, así como con otra serie de herramientas metodológicas que le van dando pautas para comprender, desde su realidad, esa otra cultura diferente.

Una vez recogida la información, es necesario organizarla y volverla a contrastar con nuevas charlas y entrevistas, lo que le permite separar, encajar, comparar y revisar las notas de campo y los registros utilizados como guías analíticas durante la investigación.

El resultado final debe ser la interpretación de los resultados, en un contexto amplio y coherente.

El método etnográfico involucra entonces:

- Trabajo de campo para observar, compartir y participar en la vida cotidiana de la gente.
- Entrevistas largas y a profundidad que pueden generar historias de vida
- Registro de las experiencias a través de un diario de campo
- Delimitación de taxonomía y documentación estadística.

“El método etnográfico aplicado a la educación ambiental permite acercarse a las comunidades y grupos humanos para conocer la historia, sus tradiciones, sus mitos, su cosmovisión, sus representaciones, su comportamiento en relación con el manejo de los recursos naturales y, en fin, sus potencialidades ambientales en diferentes



aspectos, por todo lo cual este método constituye un recurso muy pertinente y valioso en el trabajo ambiental<sup>13</sup>.

Técnicas como mapa parlante, árbol de problemas, matriz DOFA y actividades como reuniones, convocatorias, talleres y entrevistas, están estrechamente ligadas con los métodos de intervención que utilizan las trabajadoras sociales, desarrolladas para fomentar la participación grupal y comunitaria.

Al respecto conviene decir que, dentro de los procesos metodológicos se deben considerar unos momentos o fases para trabajar desde el medio ambiente, estos son:

## INVESTIGACIÓN

En ella se desea conocer la situación, desde unos referentes teóricos, conceptuales, los cuales permiten establecer rasgos descriptivos de esta, para así abordar los conceptos y preposiciones que nos permitan explicar teóricamente el problema de una manera coherente y ordenada. Además este nos permite ubicar dentro de un conjunto de conocimientos, ayudándonos a delimitar la búsqueda de la información, orientando la organización de datos y hechos significativos.

En esta fase se realiza un estudio detallado de la situación destacando algunos componentes los cuales son:

- **Sujetos:** son las personas que experimentan la práctica.(personas implicadas)
- **Contextos:** lugares, territorio y espacios-temporales donde se desarrollan las experiencias con el ambiente.
- **Intencionalidad:** el sentido, los intereses o motivaciones que orientan las acciones.
- **Contenidos:** es la información que circula en la práctica, los códigos.

<sup>13</sup> BERMUDEZ, Olga. Cultura y Ambiente. Educación Ambiental Contexto y Perspectivas. Edición Bogotá. Universidad nacional de Colombia (unilibros). Abril 2003. pág. 77



### **CONSOLIDACIÓN DE UN GRUPO BASE.**

Aquí se busca la consolidación de un grupo base que propicie la participación y el compromiso de toda la comunidad o personas implicadas en el proceso para la toma de decisiones.



### **FORMACIÓN**

Se trata de un proceso que tiene como finalidad el aprendizaje de comportamientos amigables con el medio ambiente y experiencias, en relación a las habilidades personales y sociales. Recoge actividades de aplicación a fin de lograr la constante interacción entre las demandas del trabajo ambiental y los contenidos impartidos.

Las anteriores metodologías son guías que nos van indicando que hacer y cómo actuar cuando se quiere hacer algún tipo de trabajo ambiental, es posible definir una metodología como aquel enfoque que permite observar un problema de una forma total, sistemática, y disciplinada. El trabajador social dentro de su intervención, debe valorar la subjetividad de los sujetos sociales, para que ello le permita acercarse a su realidad, convertirse en el guía de los trabajos, en el eje que mueve todas las estructuras sociales, organiza y coordina la cooperación de la comunidad y logre los objetivos propuestos.



# 5. CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE LA TRAJADORA SOCIAL EN EL AREA MEDIOAMBIENTAL

1. Intervención interdisciplinaria: involucra aspectos sociales, culturales, políticos, naturales y económicos.
2. Apropriación y manejo de conocimientos teóricos y técnicos acerca de medio ambiente, ecología, legislación ambiental, problemas ambientales contemporáneos.
3. Competencia relacional a partir de una actitud asertiva que permita establecer relaciones equilibradas desde la aceptación de las diferencias y dinámicas poblacionales
4. Capacidad de liderazgo que posibilite el direccionamiento y jalonamiento de procesos y/ o proyectos sostenibles en pro del desarrollo social.
5. Capacidad de gestión desde una postura de gerente social que invite a la movilización y / o participación de los actores sociales, partiendo de un procesos de conocimiento e identificación de los contextos con el fin de diseñar y planificar proyectos y programas, atendiendo a las diferentes problemáticas socio ambiental detectados desde la misma comunidad. lo que implica hacer gestión social.
6. Habilidad, manejo y actitudes para hacer investigación social, de forma tal que a partir de un conocimiento de las realidades se puedan modificar,



plantear e intervenir las problemáticas, necesidades y oportunidades a nivel local, regional y nacional.

7. Capacidad para conocer, y reconocer la cultura de la comunidad ha intervenir, las diferentes practicas, costumbres y roles que se convierten en el hilo conductor de nuestro análisis de cumplimiento y formulación de objetivos comunitarios. percepciones, imaginarios
8. Destreza para asumir roles como: educador, gestor y promotor ambiental, estimulando procesos de conocimiento y reflexión en torno a temas socioambientales: agentes formativos
9. Capacidad para aplicar las metodologías propias de trabajo social de acuerdo al contexto y problemática a intervenir.
10. Competencias comunicacionales.
11. Formación en negociación y mediación de conflictos





## 6. ÉTICA DE(LA) TRABAJADORA(S) SOCIAL EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

El abordaje de los temas ambientales, pasa siempre por diferentes formas de evaluar las realidades como, la de preservar la vida, quien interfiere en este campo tiene siempre una percepción de lo que es bueno y lo que es malo, es decir, interpreta la situación de acuerdo con una ética.

Es preciso tener en cuenta que las bases de la ética que debe tener un trabajador-a social en esta área, son las mismas que plantea el “*Código de ética profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia*”, complementadas con los valores y principios universales que nos presenta la ecología, y asumir una postura propositiva para fortalecer la ética ambiental, desde la profesión.

Por lo que la ética del Trabajo Social, no debe reducirse a un código como letra muerta así sea este su acumulación, en relación a la ética ambiental entendida como la parte de la filosofía y la ética aplicada que considera las relaciones éticas entre los seres humanos y medio ambiente. Ejerce influencia en una larga lista de disciplinas como el derecho, sociología, economía, ecología, geografía, entre otros.

Los seres humanos, como seres sociales, tienen una moral expresada en sus acciones tanto hacia sus semejantes y naturaleza, relaciones sin las cuales realmente no podría vivir. los únicos seres racionales que habitan el planeta son los seres humanos, por ello han transformado el entorno de acuerdo a las necesidades y creado una serie de complementos para facilitar la vida diaria, creyendo que de esta manera se mejora las relaciones con su entorno, sin embargo ninguna relación

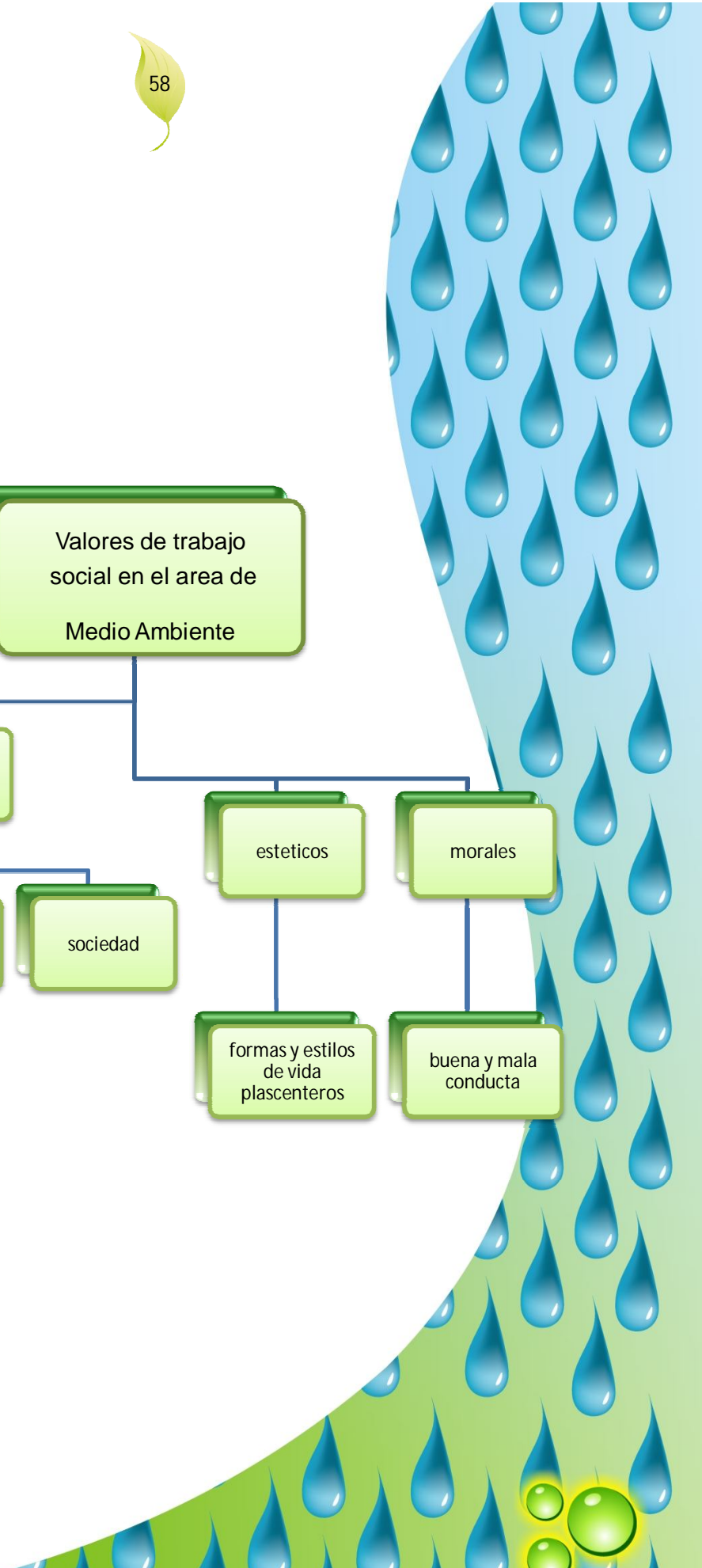
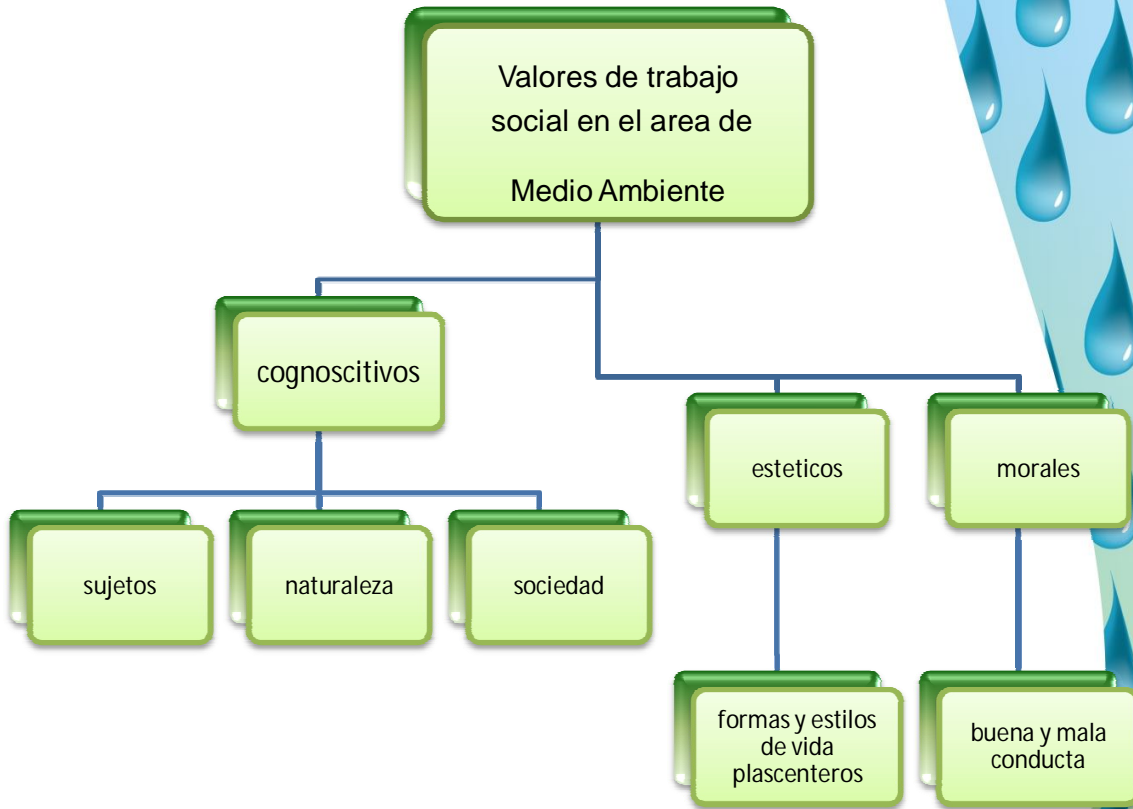




puede ser sostenible si no es reciproca, de acuerdo a esto y si se analiza un poco la relación *ser humano – naturaleza* se observa que es el primero quien siempre se ha beneficiado a costa del segundo, puede ser que la ética que guían a las personas para pensar, sentir y actuar frente a la preservación y conservación de los recursos naturales, según su cultura, por lo que desde trabajo social se debe comprender estas éticas, y las connotaciones que esta tiene, como los estilos de vida y patrones culturales, para que la intervención sea pertinente y se alcancen los objetivos.

También se trata de una actividad de construcción de valores, no de imposición de valores. "En la medida en que la moral no sea una imposición heterónoma, una deducción lógica realizada desde posiciones teóricas establecidas, un hallazgo más o menos azaroso o una deducción casi del todo espontánea, podemos decir que solo nos cabe una alternativa: entenderla como una tarea de construcción o reconstrucción personal y colectiva de formas morales valiosas. La moral no está dada de antemano ni tampoco se descubre o elige casualmente, sino que exige un trabajo de elaboración personal, social y cultural" (Puig Rovira, 1998).

Donde los aspectos que conciernen a la personalidad moral, que puedan ser objeto de una educación ambiental centrada en los valores con ayuda de la ética y estética; los cuales se pueden resumir en: un primer momento de adaptación y reconocimiento de sí mismo, es decir de socialización o adquisición de pautas sociales básicas de convivencia, pero también de adaptación y reconocimiento de las propias decisiones o posiciones que se valoran; un segundo momento, tiene que ver con la incorporación de aquellos elementos culturales y de valor que son normativos deseables, como la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, las formas democráticas de convivencia, en general la Declaración Universal de los Derechos Humanos; un tercer momento hace referencia a las adquisiciones procedimentales para la construcción de la personalidad moral, tales como las capacidades para el juicio, la comprensión, autorregulación y la corresponsabilidad, y en general las formas para el diálogo y la sensibilidad moral, capaces de permitir la pluralidad y la democracia.





## Principios del Trabajo Social que contribuyen al Desarrollo Sostenible

**Justicia:** Se aporta a la justicia social, apuntándole a la redistribución de bienes y servicios, el reconocimiento de los individuos y colectividades en sus diferencias, y de los recursos naturales vistos como parte del yo

**Solidaridad:** Es la acción en la que se vincula la profesión a una razón, apoyando la satisfacción de las necesidades de las personas, desarrollo y al respeto del medio ambiente.

**Respeto:** comprensión de las culturas, reconocer a todas las personas como iguales y no discriminarlas, todo ser humano y la fauna son merecedores de respeto, y se debe establecer relaciones de equidad por parte de los sujetos para el aprovechamiento de los recursos naturales, sea desde el trabajo comunitario y/o en instituciones.

**Honestidad:** Se trata que el – la trabajador-a social debe ser honesto en primera medida con sí mismo, con las acciones que ejecute no afecten a la población y ni los recursos naturales de esta y de otras, como también no se instrumentalice las comunidades y/o grupos para su bienestar

**Integralidad:** contempla las dimensiones del desarrollo humano y social, y propende por la articulación de estas y de la dimensión ambiental, en los procesos de participación, gestión, investigación y atención.

**Libertad:** Los profesionales deben ser autónomos, con criterios de ser libres y responsables con sus acciones, que les permita tomara decisiones en pro de las personas y de la naturaleza

**Corresponsabilidad:** Considera el reconocimiento de la acción de bienestar y de desarrollo sostenible como responsabilidad intersectorial, interinstitucional e interdisciplinar, aplicándolo desde el “yo” puesto que se debe complementar con el principio de la responsabilidad universal, es decir *“como mis acciones repercuten en otras personas de diverso contexto al mío y en generaciones futuras”*, entonces; como el accionar de trabajo social impacta en diferentes entornos y personas con las que no se interviene, lo que significa que una ejercicio para el logro de los objetivos del milenio



# BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica de la Animación Sociocultural. Editorial: CCS 2002.
- ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica de la Animación Sociocultural. Editorial: CCS 2002 pág. 15.
- ANÓNIMO. Revista: El Trabajo Social hacia la búsqueda de lo científico.
- BERMÚDEZ, Olga. Cultura y Ambiente. Educación Ambiental Contexto y Perspectivas. Edición Bogotá. Universidad nacional de Colombia (Unilibros). Abril 2003.
- CALVO, Liliana. Familia Resiliencia y Red Social. *Un Abordaje Experiencial en el Trabajo Social con familias* "Una propuesta holística para la práctica cotidiana", Editorial Espacio.
- DICCIONARIO ESPECIALIZADO de Trabajo Social. Medellín 2002.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL de Trabajadores Sociales (FITS). Definición de Trabajo Social. Fecha de publicación: 30/04/2001.
- GNECCO DE RUIZ, María teresa. Trabajo social con grupo. Fundamentos y tendencias.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Ángeles. CÍVICOS SUAREZ, Asunción. PÉREZ GONZÁLEZ, Beatriz. Consejería de educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Universidad de la Laguna.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Manuel. Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo. Universidad de la Laguna.
- MORÓN, Dayana. Apuntes de la clase de trabajo social con grupos y comunidad. Cartagena 2007



- Revista Tendencia & Retos N° 12: 231-233 / Octubre 2007. La intervención de Trabajo Social en programas de educación ambiental en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), 2006.
- RICHMOND, Mary. Metodología del Trabajo Social. Trabajo Social de Casos, Grupo y Comunidad. Reconceptualización. Trabajo social de Grupos. <http://www.rincondelvago.com>
- SOLANO, David. Manual Guía para Comunidades. Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en el Desarrollo Comunitario. Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible.
- VÉLEZ, Olga Lucía. Modelos Contemporáneos de Actuación Profesional. Panel N° 1: Enfoques de Trabajo Social. Ponencia No. 1.
- WARE, Carolina. Características básicas de una comunidad.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Educación social](http://es.wikipedia.org/wiki/Educación_social)
- <http://mural.uv.es/iheres/>
- [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)



# ANEXOS





# Experiencias Significativas, de estudiantes que realizaron el año social en las instituciones: GARDIQUE y EPA, en las áreas de educación ambiental

El reconocimiento institucional, nos permitió explorar la cultura, hacer una contextualización, conocer la dinámica grupal e historia de la institución y entidades ambientales.

Fortalecieron y llevaron a la praxis los aprendizajes epistemológicos, teóricos y metodológicos, aprendidos en la academia.

Investigación y análisis documental constante, de la temática ambiental y el Trabajo Social en esta.

Desarrollo de capacidades y aptitudes como profesional, aprendizajes a nivel personal.

Constituirnos en Agentes Formativos en cuanto a responsabilidad tanto individual como colectiva, para así buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno y ello promueva cambios en el pensar, decidir y actuar

Generar espacios para la realización de proyectos sostenibles que permitan el acceso a poblaciones con problemáticas socio-ambientales.

Participación en escenarios académicos tales como: seminarios, foros, ferias, festivales y talleres.

Análisis del pensum del programa en lo referente a la formación del medio ambiente

Autoreflexión crítica, a través del trabajo en grupo y multidisciplinar, capacidad de gestión social, adentramiento a nuevas culturas, conocimiento de percepciones e imaginarios.



---

Asesoría  
AMELIA SEGRERA LÓPEZ – Universidad de Cartagena

Colaboradores  
GUILLERMO ESCOBAR – EPA  
RAFAEL CUESTA – EPA  
NICOLÁS ESTRADA - EPA  
ANGÉLICA RICARDO – CARDIQUE  
DONALDO BERRÍO – CARDIQUE  
MÓNICA OVIEDO – CARDIQUE

Edición  
YENI CÁRCAMO SOLÍS  
SANDRA MORENO CONTRERAS  
ANGELA RAMÍREZ MONTOYA  
MARIBEL RAMÍREZ ROA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Programa de Trabajo Social  
Junio 2010

Diseño y Diagramación  
ALEXANDER ARDILA – ADN PUBLICIDAD

